



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12

**Formato N° 1 - Datos generales de la entidad**

Nombre de la entidad:	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	43293234
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	MARTOS RUIZ WALTER ROGER
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO FINAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	07/08/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	09/11/2020
Fecha de presentación:	30/11/2020 02:48:05 p.m.

**Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)**

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M	LEON NIETO PEDRO HUMBERTO	DNI	09440062	01/10/2020	1, 2, 3, 4 y 5
2	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M	RUITON CABANILLAS JESUS	DNI	07813266	22/07/2020	1, 2, 3, 4 y 5
3	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M	TRUJILLO BRAVO JEANETTE EDITH	DNI	40111856	17/10/2019	1, 2, 3, 4 y 5
4	AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS	MORENO VIZCARDO AMALIA	DNI	10555204	30/10/2019	3, 4 y 5
5	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A CIUDADANOS Y EMPRESAS	VESGA GATTI MARIA DEL ROCIO	DNI	07733209	31/03/2020	3, 4 y 5
6	UNIDAD EJECUTORA N°019 "BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ"	MARTINEZ SILVA LAURA ISABEL	DNI	45097585	10/11/2020	3, 4 y 5

**Comentarios (2):**

MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 016-2020-MC (06.11.2020) SE APROBÓ EL CAMBIO DE DEPENDENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ, DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS AL MINISTERIO DE CULTURA.

**Notas:**

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12

**FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**

**FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No  <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>	<p><b>CABE SEÑALAR QUE LA DIRECTIVA N° 01-2014-CEPLAN/PCD - DIRECTIVA GENERAL DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO FUE DEJADA SIN EFECTO POR LA ÚNICA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA DE LA DIRECTIVA N° 001-2017-CEPLAN/PCD APROBADA CON RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 026-2017/CEPLAN/PCD.</b></p>				
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva  <input type="checkbox"/> Fase estratégica  <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional</p>						
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No  <input type="checkbox"/> No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>	<p>09-2016-CELAN/DNCP-FI</p>	<p>Fecha de informe:</p>	<p>26/04/2016</p>	<p>Comentarios:</p>	
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 137-2018-PCM</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>31/05/2018</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2018 - 2020</p>

<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Si</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b></p>	<p>Documento de remisión:</p>	<p>OFICIO N° 238-2016-PCM-OGPP</p>	<p>Fecha de documento:</p>	<p>18/07/2016</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>CABE SEÑALAR QUE CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL 126-2019-PCM (26.04.19) SE APROBÓ LA ACTUALIZACIÓN DE METAS AL 2022 DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA PCM Y LA PRIORIZACIÓN DE SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES. ASIMISMO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL 118-2020-PCM (01.06.20) SE EXTENDIÓ EL HORIZONTE TEMPORAL DEL PEI 2018-2022 AL AÑO 2023. POR OTRO LADO, DE ACUERDO A LA GUÍA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL APROBADA POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 033-2017/CEPLAN/PCD Y MODIFICATORIAS, LA PERIODICIDAD DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI ES ANUAL, DE MANERA QUE CADA INFORME DEBE SER EMITIDO HASTA EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE FEBRERO, Y ABARCARÁ INFORMACIÓN DE TODO EL AÑO PREVIO.</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Si</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b></p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 134-2019-PCM</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>30/04/2019</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>DE ACUERDO A LA GUÍA INSTITUCIONAL PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL APROBADA POR LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 033-2017/CEPLAN/PCD Y MODIFICATORIAS, LA ENTIDAD UTILIZA EL APLICATIVO CEPLAN V.01 PARA REGISTRAR Y APROBAR EL POI MULTIANUAL Y CONSISTENCIAR EL POI ANUAL CON EL PIA, CONSIDERANDO LA ESTRUCTURA FUNCIONAL Y PROGRAMÁTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF. LA VERSIÓN VIGENTE AL MOMENTO DEL INFORME ES EL POI 2020 V.4</p>

**Leyenda**

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual  
PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado  
PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado  
PEI: Plan Estratégico Institucional  
POI: Plan Operativo Institucional  
CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12

**Notas:**

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12

**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SUS SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA			0.17		SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA/ SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO QUE IMPLEMENTA LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL	Porcentaje			100	80	76.18	0.5			
	PORCENTAJE DE ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO QUE IMPLEMENTAN LOS INSTRUMENTOS INNOVADORES GENERADOS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	Porcentaje			80	80	59	0.5			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL			0.2		SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES QUE CUENTAN CON HERRAMIENTAS IMPLEMENTADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN	Porcentaje	8	2017	70	50	20	1			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
----	----------------------	--	--	-----------------------------	--	--	--	--	-------------	--	--

3	FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN			0.16	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE GOBERNANZA TERRITORIAL					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL QUE CUMPLEN CON LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD)	Porcentaje	10	2017	55	42	0	1	DURANTE EL AÑO 2019 Y EN LO QUE VA DEL AÑO 2020, NO SE PUDO MEDIR EL AVANCE EN TANTO EL DESPACHO VICEMINISTERIAL DE GOBERNANZA TERRITORIAL (DVG) SE ENCUENTRA DESARROLLANDO EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EN EL MARCO DE LO SEÑALADO EN EL DECRETO SUPREMO N° 029-2018-PCM QUE APRUEBA EL REGLAMENTO QUE REGULA POLÍTICAS NACIONALES, LA LEY N° 30779, LEY QUE DISPONE MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (SINAGERD), ASÍ COMO LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO SUPREMO N° 032-2018-PCM QUE DEROGA EL DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM Y MODIFICATORIAS QUE DEFINE Y ESTABLECE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL.	CULMINAR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PNGRD), ACTUALIZACIÓN DEL PLANAGERD 2014-2021 EN FUNCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA. IMPLEMENTACIÓN DE UN MÓDULO DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PNGRD Y DEL PLANAGERD INCLUYENDO INSTRUMENTOS FINANCIEROS TALES COMO EL PPR 0068.

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.	0.15	SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NÚMERO DE ENTIDADES DEL NIVEL NACIONAL QUE IMPLEMENTAN EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	Unidad	3	2017	20	14	13	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
5	MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	0.18			SECRETARÍA DE COORDINACIÓN					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE PROYECTOS NORMATIVOS CON ACUERDOS CONSENSUADOS CON AL MENOS UNA OBSERVACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA COORDINACIÓN VICEMINISTERIAL	Porcentaje	78	2017	86	81	77	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
6	OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	0.14			OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO/OFCINA DE RECURSOS HUMANOS					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE LOGRARON EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS	Porcentaje	69	2017	100	90	69	1		

#### Notas:

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

Comentarios:



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12

**FORMATO N° 3 - OBRAS**

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	1	0	0	0	4	0	0	0	0	3086432.60	2865333.99	0	1	0	0	0
Obras por contrata	1	0	1	0	0	1	0	0	0	31390000.01	3139000	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Notas:**

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

**Comentarios:**



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12

**Formato N° 4 - Personal**

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	82	82	427019.59	409374.61
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	31	31	783244.90	519597.55
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	534	664	4487095.55	5686346.48
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	26	26	376910.67	376700
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	4	4	386696.36	126440
Convenios de administración con PNUD	105	113	883337.70	915496.30
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	368	689	8575154.81	10862452.32
Locación de servicios	120	240	1891754.25	4112261.90
Otros	1	1	30492.50	16547.11

**Nota:**

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

**Comentarios:**

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM: EN EL PERIODO DE OCTUBRE 2020, SE CONTO CON OCHO(08) SERVIDORES CUYA CONDICION ES DESTACADO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, SIENDO SU ENTIDAD DE ORIGEN QUIEN ASUME EL PAGO DE SUS REMUNERACIONES DE ACUERDO AL DETALLE:

1 - NELLY ESTHER GOZAR LAVADO

- 2 - CARMEN MORENO CASTRILLON
- 3 - ANA LUISA ORTIZ SIERRA
- 4 - VITALIANO PINEDA MACEDO
- 5 - RICARDO RUIZ MOSCOL
- 6 - MARTIN ROBERTO SAMANEZ RETAMOZO
- 7 - JAVIER SALVADOR VALLE PANTALEON
- 8 - MONICA TATIANA SEVERINO ZAPATA



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12

EN EL CASO DE LOS SERVIDORES DE TERCEROS, PARA LA INFORMACION REGISTRADA AL FINAL DEL PERIODO, SE CONSIDERA LAS ORDENES DE SERVICIOS VIGENTES AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020 Y EL GASTO EFECTIVAMENTE DEVENGADO EN DICHO MES

OTROS - D.U. -126-2001 (COMPENSACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA)

MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A CIUDADANOS Y EMPRESAS: LA UE 018 PROMSACE CONTABA AL 09/11/2020 CON VENTIOCHO (28) COLABORADORES BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORES INDIVIDUALES NORMATIVA BID Y QUINCE (15) COLABORADORES BAJO SERVICIOS DE TERCEROS



4D07FEB9-D39E-4584-8404-640F25243A12

**FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2357130	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS CIUDADANOS Y LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL	19/09/2017	MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CIUDADANOS Y EMPRESAS, REDUCIENDO LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN. ESTO CONTRIBUIRÁ A LA MEJORA DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS Y LA MEJORA DEL CLIMA DE NEGOCIOS.	199843789	211951161	SE REALIZÓ EL SEGUNDO BLOQUE DE INFORME DE CONSISTENCIA DEL INVIERTE.PE PARA LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL ESTADO (PIDE)	12/09/2018	12/09/2023	INVERSIÓN	SÍ	02/01/2019	12/09/2023

	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del período reportado	Meta física prevista al final del período reportado	Avance físico alcanzado al final del período reportado	Costo previsto al final del período reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del período reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
COMPONENTES	GESTIÓN DEL PROYECTO	Unidad	19	20	20	8312343.24	6308586.79			COMPRENDE A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DE SOPORTE A LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y METAS DEL PROYECTO
	IMPLEMENTACION MAC HUANCAMELICA	Unidad	0	0	0	0	0			EN PROCESO DE DEFINICIÓN LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA CONTAR CON LOS LOCALES Y DAR INICIO A LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.
	IMPLEMENTACION MAC HUANUCO	Unidad	0	0	0	0	0			EN PROCESO DE DEFINICIÓN LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA CONTAR CON LOS LOCALES Y DAR INICIO A LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.
	IMPLEMENTACION MAC LORETO	Unidad	0	0	0	0	0			EN PROCESO DE DEFINICIÓN LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA CONTAR CON LOS LOCALES Y DAR INICIO A LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.
	IMPLEMENTACION MAC MADRE DE DIOS	Unidad	0	0	0	0	0			EN PROCESO DE DEFINICIÓN LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA CONTAR CON LOS LOCALES Y DAR INICIO A LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.
	IMPLEMENTACION MAC MOQUEGUA	Unidad	0	0	0	0	0			EN PROCESO DE DEFINICIÓN LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA CONTAR CON LOS LOCALES Y DAR INICIO A LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.

	IMPLEMENTACION MAC PRIORIZADOS	Unidad	0	0	0	0	0	DEMORA EN LA DEFINICIÓN DE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA CONTAR CON LOS LOCALES Y DAR INICIO A LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.	COORDINACIÓN CONSTANTE CON LA OGA-PCM	SE HA PLANIFICADO EL DESARROLLO DE 2 EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MAC.
	MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ATENCIÓN A CIUDADANOS Y EMPRESAS	Unidad	9	11	9	12437501.21	8134993.89			EL PROYECTO TIENE PREVISTA LA ASISTENCIA EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y SU INCORPORACIÓN A LA PLATAFORMA GOB.PE DE 12 ENTIDADES DEL ESTADO.EL AVANCE ACUMULADO ES DE 09 ENTIDADES.
	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE LA INTEROPERABILIDAD Y SERVICIOS DIGITALES DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	Unidad	1	2	1	2387111.62	1823777.89			LA UE 018 PROMSACE INICIÓ SUS OPERACIONES EN EL MES DE FEBRERO DE 2019. LAS METAS DE ESTE COMPONENTE ESTÁN PLANTEADAS PARA AÑOS POSTERIORES, UNA DE ESTAS METAS ES LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y PLANOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA PCM. AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020 SE LOGRÓ ADQUIRIR EL EQUIPAMIENTO COMPLETO PARA RESGUARDO/CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA PCM.
	MEJORES CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS	Unidad	3	8	3	7888739.66	4979701.21			PARA EL IV TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, SE TIENE PREVISTO DESARROLLAR LA IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO (METODOLOGIA DELIVERY) EN 04 ENTIDADES Y LA CREACIÓN DE REGISTROS TERRITORIALES PARA PLANIFICACIÓN .

	SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA REGULATORIA	Unidad	1	2	1	3825354.57	2839410.65					EL AVANCE DE LA CONSULTORÍA "ESTANDARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (200)" HA LOGRADO LA PROPUESTA DE ESTANDARIZACIÓN DE 51 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (SECTOR TURISMO Y PESCA). SU CONCLUSIÓN ESTÁ PREVISTA EN EL PRESENTE MES.
--	--	--------	---	---	---	------------	------------	--	--	--	--	---

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2410948	CREACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL-MAC LIMA SUR - DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	20/03/2019	MEJORAR EL ACCESO, ARTICULACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y TRÁMITES QUE BRINDA EL ESTADO A LA POBLACIÓN DE LOS DISTRITOS DE LIMA SUR	5822615	2942749.65	LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y LA HABILITACIÓN DE AMBIENTES FUE FINANCIADA AL 100% POR LA EMPRESA OPEN PLAZA.	01/08/2019	01/12/2019	INVERSIÓN	NO	07/12/2019	31/07/2021

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	CAPACITACIÓN	Unidad	0	80	0	70200	0			
	EQUIPAMIENTO	Unidad	0	416	272	2216468.43	547124.12			
	IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTE	Unidad	0	1315	1315	3292664	0			ESTA ACCIÓN HA SIDO FINANCIADO AL 100% POR LA EMPRESA OPEN PLAZA S.A.
	MOBILIARIO	Unidad	0	793	790	494580.88	262315.22			
	SOFTWARE	Unidad	0	134	14	42305	17147.64			
	SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXPEDIENTE TÉCNICO	Unidad	0	3	2	119195.34	94494.40			EL EXPEDIENTE TÉCNICO, QUE EQUIVALE A S/ 170 516.14, HA SIDO FINANCIADO AL 100% POR LA EMPRESA OPEN PLAZA S.A. LA SUPERVISIÓN, POR S/ 94 494.40, HA SIDO FINANCIADA POR LA PCM.

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2483109	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA ¿ REGION PIURA.	28/02/2020	FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACION	34391028	34560009.05	ACTUALIZACION DE COSTOS DE ACUERDO A LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	24/10/2020	19/08/2021	INVERSIÓN	NO	26/10/2020	
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	100	100	100	0	0					
	INFRAESTRUCTURA	Unidad	0	0	0	9417000	3147540.38	EL CONTRATISTA DE OBRA SOLO SOLICITO EL ADELANTO DEL 10%. EL ADELANTO DEL 20% POR CONCEPTO DE MATERIALES DE OBRA, NO HA SIDO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA.	NINGUNO. LA ENTIDAD NO TIENE INJERENCIA SOBRE EL PEDIDO DE SOLICITUD DE ADELANTO DE LOS CONTRATISTAS.			
	SUPERVISIÓN	Unidad	0	0	0	589311.73	0	EL CONTRATISTA DE SUPERVISIÓN NO HA SOLICITADO EL ADELANTO DEL 30% DEL COMPONENTE.	NINGUNO. LA ENTIDAD NO TIENE INJERENCIA SOBRE EL PEDIDO DE SOLICITUD DE ADELANTO DE LOS CONTRATISTAS.			

#### Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

#### Comentarios: